



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCIV - TOMO CDXCIV - Nº 135
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

NUEVO CRONOGRAMA LICITATORIO
PROVINCIA DE CORDOBA

República Argentina
FUNDACION SAN ROQUE

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
RURALES UBICADOS EN LAS
ESTANCIAS DE OLAEN Y AYAMPITIN (PAMPA DE OLAEN)
DEPARTAMENTO PUNILLA - PROVINCIA DE CORDOBA

Autorización: Acta de fecha 16 de Agosto de 2006, que dispone la adecuación de los plazos y un nuevo cronograma de la Licitación en curso. Sede de la Fundación San Roque: Bv. Chacabuco nº 41 (1º Piso - "A") de la Ciudad de Córdoba, donde se realizarán todos los actos de la Licitación Pública convocada y en trámite. Objeto de la Licitación Pública: Contratar, por el término de diez (10) años, el arrendamiento rural de los inmuebles denominados Piedras Moras, Potrero La Cumbre, Los Sauces (Norte), El Tunal, Parcelas Olaen, números 0, 1, 2, 3, 4 (y Las Talas), 4 (Bis), 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, y Puestos Los Sauces (Este), El Manzano, Las Mesillas, El Perchel, La Pampita, Las Chacras, Los Algarrobos, El Tasti (excluido por orden judicial), Quebrada Grande, La Esquina, Las Aguadas, Las Ensenadas, El Carril, Las Chacritas, Los Piquillines, Los Mogotes, Lomas Limpias, Las Higuieritas (Norte), Las Higuieritas (Sud), El Guindo, Río Grande, Mulas Muertas, Mata Caballos, San Buenaventura, Corral Blanco y Poca Ropa, que se entregaran el día 29-9-06 y La Posta Ayampitín (que se entregará el día 30-11-06), ubicados todos ellos en las Estancias de Olaen y Ayampitín (Pampa de Olaen), Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sistema de Licitación: Mediante la presentación de DOS (2) sobres. El Sobre UNO (1) sobre "Antecedentes" y el Sobre DOS (2) con la "Oferta Económica". Pliegos: Podrán continuarse adquiriendo a partir del JUEVES 17 de AGOSTO de 2006 hasta el VIERNES 8 de SEPTIEMBRE de 2006 en el horario de 9 a 12 horas. Precio \$ 500.- Los pliegos ya vendidos tienen plena validez. Período Informativo: CONTINUA desde día JUEVES 17 de AGOSTO de 2006 (de 15 a 18 horas) hasta el VIERNES 8 de SEPTIEMBRE de 2006. Presentación de Ofertas: MARTES 12 de SEPTIEMBRE de 2006 hasta las ONCE (11) horas. Apertura de Sobres nº 1: MARTES 12 de SEPTIEMBRE de 2006 a las DOCE (12) horas. Precalificación: MARTES 19 de SEPTIEMBRE de 2006. Apertura de Sobres nº 2: MARTES 26 de SEPTIEMBRE de 2006 a las ONCE (11) horas. Preadjudicación: MARTES 10 de OCTUBRE de 2006. Adjudicación: MARTES 17 de OCTUBRE de 2006. Firma de Contratos de Arrendamiento y entrega de inmuebles a los adjudicatarios: VIERNES 27 de OCTUBRE de 2006 a las ONCE (11) horas. CORDOBA, 16 de Agosto de 2006.-

3 días - 17114 - 24/8/2006 - s/c

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados Nº 0327-10385/98 y 10048/97, Unidad de Apoyo P.A.I.C.O.R., Fondo Permanente "B"/97, el Tribunal de Cuentas en sesión de la fecha 02-05-2006 ha dictado la siguiente Resolución de Cuentas Nº 34770. Visto...Y....Considerando....El Tribunal de Cuentas de la Provincia Resuelve: I) Formular Cargo Definitivo y Fijar como Deuda Líquida en contra del Sr. Segundo Rodríguez, por la suma de Pesos Ciento Ochenta (\$ 180,00), con más lo perteneciente a los intereses legales devengados a partir de la fecha de percepción de los fondos, 29/07/98, hasta la fecha de su devolución, calculado a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A. y con más el uno por ciento (1%) de interés nominal mensual de conformidad a la Resolución de Cuentas Nº 14682/94. Dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el banco de la Provincia de Córdoba, en la Cuenta "Superior Gobierno de la Pcia. - Ejecución del Presupuesto".- II) Imponer al Sr. Segundo Rodríguez una multa de Pesos Cincuenta (\$ 50,00). Dicho importe deberá depositado en el plazo de treinta días en el Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Tribunales, en la Cuenta "Fondo Permanente de Perfeccionamiento Institucional - Tribunal de Cuentas Nº 60002/6" (Art. 22 Ley 7630).- III) Deberán consignarse en las Boletas de Depósito Bancarias el Número de Expediente indicado en el "Visto", así como el Número de la presente Resolución, y una vez abonadas la misma elevar su original con nota a este tribunal.- IV) Que si al vencimiento del plazo que se otorga no se hubiere satisfecho el cargo y/o multa, se procederá sin más trámite

a su requerimiento judicial (Art. 78 Ley 7630).- V) Efectúense por Dirección de Contaduría las registraciones correspondientes.- VI) protocolícese, Notifíquese, Dése Copia y Archívese.- Fdo. Dra. Graciela Chayep - Presidente - Cr. Daniel Luna Maldonado - Vocal - Dr. Oscar Raúl Bocco - Vocal - Cr. Héctor Rubén Lumello - Prosecret. Fisc. Presupuestaria.-

3 días - 17029 - 22/8/2006 - s/c.-

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados Nº 0327-10385/98 y 10048/97, Unidad de Apoyo P.A.I.C.O.R., Fondo Permanente "B"/97, el Tribunal de Cuentas en sesión de la fecha 02-05-2006 ha dictado la siguiente Resolución de Cuentas Nº 34775. Visto...Y....Considerando....El Tribunal de Cuentas de la Provincia Resuelve: I) Formular Cargo Definitivo y Fijar como Deuda Líquida en contra de la Sra. Mercedes Villarreal, por la suma de Pesos Mil Doscientos Cinco (\$ 1.205,00), con más lo perteneciente a los intereses legales devengados a partir de la fecha de percepción de los fondos, 22/08/97 (período 04/97, Cheque Nº 04023272, \$ 525,00) y 22/08/97 (período 05/97, Cheque Nº 05024401, \$ 680,00), hasta la fecha de su devolución, calculado a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A. y con más el uno por ciento (1%) de interés nominal mensual de conformidad a la Resolución de Cuentas Nº 14682/94. Dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el Banco de la Provincia de Córdoba, en la Cuenta "Superior Gobierno de la Pcia. - Ejecución del Presupuesto".- II) Imponer a la Sra. Mercedes Villarreal una multa de Pesos Cincuenta (\$ 50,00). Dicho importe deberá depositado en el plazo de treinta días en el Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Tribunales, en la Cuenta "Fondo Permanente de Perfeccionamiento Institucional - Tribunal de Cuentas Nº 60002/6" (Art. 22 Ley 7630).- III) Deberán consignarse en las Boletas de Depósito Bancarias el Número de Expediente indicado en el "Visto", así como el Número de la presente Resolución, y una vez abonadas la misma elevar su original con nota a este tribunal.- IV) Que si al vencimiento del plazo que se otorga no se hubiere satisfecho el cargo y/o multa, se procederá sin más trámite a su requerimiento judicial (Art. 78 Ley 7630).- V) Efectúense por Dirección de Contaduría las registraciones correspondientes.- VI) protocolícese, Notifíquese, Dése Copia y Archívese.- Fdo. Dra. Graciela Chayep - Presidente - Cr. Daniel Luna Maldonado - Vocal - Dr. Oscar Raúl Bocco - Vocal - Cr. Héctor Rubén Lumello - Prosecret. Fisc. Presupuestaria.-

3 días - 17028 - 22/8/2006 - s/c.-

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados Nº 0327-10385/98 y 10048/97, Unidad de Apoyo P.A.I.C.O.R., Fondo Permanente "B"/97, el Tribunal de Cuentas en sesión de la fecha 02-05-2006 ha dictado la siguiente Resolución de Cuentas Nº 34772. Visto...Y....Considerando....El Tribunal de Cuentas de la Provincia Resuelve: I) Formular Cargo Definitivo y Fijar como Deuda Líquida en contra de la Sra. Hilda Toneatto, por la suma de Pesos Cuatrocientos Treinta (\$ 430,00), con más lo perteneciente a los intereses legales devengados a partir de la fecha de percepción de los fondos, 25/10/97 (período 07/97, Cheque Nº 07028512, \$ 155,00) y 24/11/97 (período 08/97, Cheque Nº 08030470, \$ 275,00), hasta la fecha de su devolución, calculado a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A. y con más el uno por ciento (1%) de interés nominal mensual de conformidad a la Resolución de Cuentas Nº 14682/94. Dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el banco de la Provincia de Córdoba, en la Cuenta "Superior Gobierno de la Pcia. - Ejecución del Presupuesto".- II) Imponer a la Sra. Hilda Toneatto una multa de Pesos Cincuenta (\$ 50,00). Dicho importe deberá depositado en el plazo de treinta días en el Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Tribunales, en la Cuenta "Fondo Permanente de Perfeccionamiento Institucional - Tribunal de Cuentas Nº 60002/6" (Art. 22 Ley 7630).- III) Deberán consignarse en las Boletas de Depósito Bancarias el Número de Expediente indicado en el "Visto", así como el Número de la presente Resolución, y una vez abonadas la misma elevar su original con nota a este tribunal.- IV) Que si al vencimiento del plazo que se otorga no se hubiere satisfecho el cargo y/o multa, se procederá sin más trámite a su requerimiento judicial (Art. 78 Ley 7630).- V) Efectúense por Dirección de Contaduría las registraciones

correspondientes.- VI) protocolícese, Notifíquese, Dése Copia y Archívese.- Fdo. Dra. Graciela Chayep - Presidente - Cr. Daniel Luna Maldonado - Vocal - Dr. Oscar Raúl Bocco - Vocal - Cr. Héctor Rubén Lumello - Prosecret. Fisc. Presupuestaria.-
3 días - 17027 - 22/8/2006 - s/c.-

LICITACIONES

COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública N° 43/06 - Expte. U506 2738/5 JEF V -FIN

Objeto de la Contratación: *Materia Prima para la Panadería Militar Córdoba para el 4to. Trimestre 06. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 1/2 - Córdoba. Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 08,00 a 12,00 hs. Costo del pliego: pesos diez (\$ 10,00). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 1/2 - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 08,00 a 12,00 hs. Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 1/2 - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: 08SET06 - 09,00 hs. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 1/2 - 5023 - Córdoba. Día y hora: 08SET06 - 09,00 hs.*
2 días - 16518 - 18/8/2006 - \$ 70.-

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
LOGISTICA

LICITACION PUBLICA N° 09/2006

SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CALLES, con destino al Complejo Carcelario "Rvdo. Padre Luchesse" y E.P.N° 03 Para Mujeres, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el período OCTUBRE/2006 - SEPTIEMBRE/2007. APERTURA: 25/08/2006 HORA: 11:00 MONTO: \$ 140.000,00. AUTORIZACION: Resolución N° 115 del Sr. Ministro de Seguridad; lugar de consultas, entrega de Pliegos sin cargo, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba.
2 días - 17075 - 18/8/2006 - s/c

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
LOGISTICA

LICITACION PUBLICA N° 10/2006

SEGUNDO LLAMADO

Adquisición de PLACAS POLIESTER, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de Capital e Interior dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. APERTURA: 29/08/2006 HORA: 12:00 MONTO: \$ 75.000,00 AUTORIZACION: Resolución N° 75 del Director de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, entrega de Pliegos sin cargo, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba.
2 días - 17074 - 18/8/2006 - s/c

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS VILLA MARIA

Licitación Pública N° 02/06.

Objeto: Contratación de personal para fabricación - Mantenimiento y Maestranza. Lugar donde pueden retirarse, consultarse los pliegos y de presentación de ofertas: Oficina de Compras - FMPE "VM" - Villa María, Córdoba. Valor del pliego: \$ 50,00. Apertura: 4 de Setiembre de 2006, 11,00 hs.
2 días - 16800 - 18/8/2006 - \$ 48.-

COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública N° 44/06 - Expte. U506 2738/5 JEF V -FIN

Objeto de la Contratación: *Viveres Especiales para hospitales militares para el 4to. Trimestre 06. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 1/2 - Córdoba. Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 08,00 a 12,00 hs. Costo del pliego: pesos veinte (\$ 20,00). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 1/2 - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 08,00 a 12,00 hs. Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 1/2 - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: 08SET06 - 09,30 hs. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Camino a La Calera Km 9 1/2 - 5023 - Córdoba. Día y hora: 08SET06 - 09,30 hs.*
2 días - 16519 - 18/8/2006 - \$ 70.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA E.P.E.C.

Licitación Pública N° 3480

Apertura prorrogada: 21/9/06 Hora: 09,00. Objeto: provisión del módulo "B" (equipos de maniobra y medición para 500 y 132 Kv y transformadores auxiliares) para E.T. Arroyo Cabral". Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones (Of. Licitaciones) Bv. Mitre 343 Primer Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 23.334,660.- Valor del pliego: \$ 1.000.- Reposición de sellado: \$ 65,00. Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Córdoba y el Delegado del Gobierno de la Provincia de Córdoba, en Av. Callao 332 - 1022 - capital Federal.
5 días - 17073 - 24/8/2006 - \$ 140.-